

**CARMALL S.A.**  
Durán - Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 27 de Febrero de 2016

SEÑORES  
ACIONISTAS DE CARMALL S.A.  
CIUDAD.-

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto de esta Compañía y en estricto acatamiento a Resolución impartidas por SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las Compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades del ejercicio económico por el periodo de Enero de 2015 a Diciembre de 2015

Las actividades de **Gerente General** se han llevado a cabo con restricción ya que la situación económica del país no ha permitido tener un mayor desarrollo en nuestro caso. No obstante seguimos en constante gestión para mejorar los resultados en el nuevo año 2016

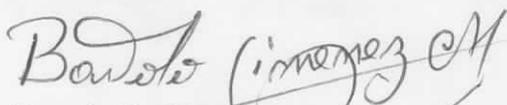
Debo indicar además que, en el transcurso del año no se negocio operaciones corrientes y bancarias autorizadas por la Ley.

Por nuestra seriedad por cumplir con los compromisos adquiridos seríamos merecedores del respeto a nuestros usuarios de tenerlos.

En los Estados Financieros que adjuntamos se reflejada la situación económica financiera de la empresa. Dichos Informes se enmarcan en las normas principios generales aceptados por la contabilidad.

Finalmente quiero, agradecer a todos los accionistas por su confianza, que espero no defraudar.

Atentamente,



Bartolo Jiménez Montes  
GERENTE GENERAL